

CARTAS

Una encerrona en la misma esquina

Señor Director:
Hace dos semanas nos hicieron una "encerrona" en Santa María con Gran Vía, Vitacura. Cuento conocido: agresión, armas, robo, *shock*. Esa noche hablé con la Municipalidad de Vitacura, personal de seguridad, y posteriormente con sus abogados. Explicué en detalle.

Al día siguiente lo hice con Carabineros de Vitacura. No sabían. Tampoco que hubiera encerronas ni que fueran frecuentes. Pregunté: "¿Carabineros se coordina/conversa con la Municipalidad?" Respuesta: "Tenemos sistemas distintos...". Tanto la Municipalidad como Carabineros, muy amables.

Ayer lei que sucedió exactamente lo mismo a C. Bolocco, misma hora, misma intersección, mismos delincuentes. Hace un mes otro caso, con heridos de bala. El domingo a un exjugador de fútbol, y así a muchísimos más en todo Chile.

Anarquía, delincuencia, inseguridad, impotencia, rabia, pena. Y el Estado de Chile en su máxima expresión, simplemente no funciona. Reconozcámoslo. Veo dos opciones: vivir con miedo o irse de Chile. Amo a mi país. Pensándolo.

ALEJANDRO REINSTEIN

En toque de queda

Señor Director:
Lo más sorprendente de las encerronas a Cecilia Bolocco y Sebastián González no es a quiénes se las hicieron, sino a la hora que las hicieron. Ambas durante el toque de queda.

JOSÉ MIGUEL RAMÍREZ MOLYNEUX

Conversos

Señor Director:
A raíz de la reciente entrevista a Óscar Guillermo Garretón en Icare TV, la que me pareció muy interesante, franca y sobre todo libre, quise hacer una reflexión sobre los conversos. A decir verdad, esta no es la palabra adecuada porque "conversos" son aquellos que abandonan una ideología para abrazar otra. En los casos a que me refiero, no me consta hacia cuál hayan derivado. Lo concreto es que hoy ya no piensan ni defienden lo que antes. Más adecuado será entonces referirme a ellos usando un término coloquial: "los que vienen de vuelta".

Muchos de ellos son colaboradores de estas páginas, columnistas o entrevistados por variada prensa, autores de libros o invitados a exponer en diversos foros. Todos me parecen inteligentes y versados. Los leo y escucho con genuino interés. En otros tiempos, ellos militaron o se identificaron con la izquierda blanda o dura, el comunismo y hasta el MIR. Hace cincuenta años impulsaron (asumo que la mayoría de buena fe) cambios revolucionarios inspirados en sus sueños e ideales juveniles —a mi juicio muy equivocados— que resultaron un fracaso aquí y en todo el mundo. Algunos conocieron o palparon *in situ* el socialismo real y probablemente esa vivencia les llevó a su abdicación. Más tarde, muchos fueron actores relevantes en los gobiernos de la Concertación. Desde allí promovieron y aplicaron políticas exitosas y consensuadas que significaron a Chile un largo período de paz y progreso.

Pero lo que me inquieta sobremanera es que si bien ellos —y sus ideas— están presentes en los medios, no veo hoy su expresión relevante en la política activa ya sea personalmente o a través de discípulos de nuevas generaciones. ¿Dónde están? ¿Qué se hicieron?

Observo en ellos una inexplicable apatía o pereza política. Por otra parte, vemos cómo los actuales jóvenes políticos de esos variados grupos de la nueva izquierda, en su eventual alianza programática con el Partido Comunista (que ya sabemos no se baja de la mula), impulsan quimeras fracasadas, semejantes o gemelas a las de aquellos tiempos.

¿Tendremos que esperar otros tantos años para que, en su madurez, estos también "vengan de vuelta"? ¿Entretanto llevarán a Chile a lo mismo? ¡Huele a peligro!

FABIO VALDÉS C.

¿300 hectáreas?

Señor Director:
El arquitecto Yves Besancon escribe en "El Mercurio" apoyando el proyecto de construir un museo en un área del Parque Bicentenario. Estoy de acuerdo con él. Una vez construido, con seguridad recibirá visitantes de todo el país, probablemente muchos más que el oratorio de concreto levantado en el mismo parque —que muy pocos utilizan— y que fue una rara concesión a un credo religioso. Dudo que haya estado en el diseño original del parque.

Lo único que me gustaría aclarar al señor Besancon es que el Bicentenario no tiene 300 hectáreas —como él asegura— y que tampoco es cierto que la construcción de un Museo no afectará su integridad. La verdad es que el parque ni siquiera tiene 30 hectáreas. Lo más probable es que el Bicentenario apenas tenga 17 o 18 hectáreas en las cuales se construyeron los veinticuatro mil metros cuadrados del edificio consistorial, un restaurante y el oratorio de marra... El enorme Parque Metropolitano tiene setecientos hectáreas... es cosa de comparar... Lo perturbador no es el museo proyectado, sino una extensa zona ovalada sin pasto ni árboles y que se usa solo para "eventos", estacionar camiones y para comercializar tacones y otros bienes que no debieran asociarse con el descanso, la sombra y la cultura.

Efectivamente habrá una afectación del Parque, pero eso podría ser compensado con más árboles y flores en otra área esterilizada. ¡Bienvenido, Museo!

SANTIAGO PAVLOVIC

Todos pueden comprar acciones

Señor Director:
El pasado 25 de diciembre un lector se mostraba extrañado de no haber podido comprar acciones para regalarle a su hija. Sobre el particular quisiera precisar que la Comisión para el Mercado Financiero (desde el 1 de junio de 2019 regulador integrado de valores, seguros y bancos e instituciones financieras) es la institución del Estado que tiene entre sus mandatos velar por el correcto funcionamiento del mercado. En virtud de lo anterior ha establecido un conjunto de principios que deben guiar la relación entre los corredores de bolsa y sus clientes.

Dentro de estos principios está la obligación que tienen los corredores de abstenerse de ofrecer productos que no sean compatibles con los intereses y combinación de riesgo-retorno que sus clientes, voluntariamente, han especificado previamente (perfil del cliente). También les rige la obligación de entregar toda la información que sus clientes necesitan para tomar sus mejores decisiones de inversión. Por ejemplo, si el producto que quieren adquirir es o no regulado; qué protecciones tendrá el cliente y si, por la naturaleza de este, se enmarca dentro de sus necesidades.

Sin perjuicio de lo anterior, en todas las

decisiones primará siempre el derecho que tiene el inversionista de adquirir el producto financiero que desee y adoptar las decisiones de inversión que estime pertinentes. En ningún caso la regulación de la Comisión para el Mercado Financiero es limitación del derecho que tiene cualquier persona a adquirir acciones o cualquier otro instrumento financiero.

PATRICIO VALENZUELA
Intendente de Regulación de Valores
Comisión para el Mercado Financiero

Eutanasia e individualismo

Señor Director:
Los socialistas debiéramos mirar con suma preocupación el debate sobre eutanasia, porque arriesga a poner en peligro no solo la vida, sino también el bienestar de los más débiles. En efecto, el derecho a elegir la propia muerte conlleva una cruel paradoja para quienes, pese a la enfermedad, perseveren tratando de seguir con vida. A medida que la miseria y la consiguiente necesidad de asistencia aumenten, es probable que disminuya la voluntad de sacrificio de la familia del enfermo (y de quienes costean su salud). Si una muerte indolora fuera fácilmente alcanzable, ¿qué dirá el entorno más próximo? ¿Acaso no surgirán voces que lo criticarán diciendo "por qué no gastar ese dinero en pagar la educación de sus nietos", o cosas semejantes?

Cuando nuestra ley y nuestra cultura tratan el suicidio como una elección trágica en lugar de benigna, es más probable que los ancianos y los enfermos reciban ayuda. Cuando se facilita el suicidio, en cambio, se favorece el resentimiento de sus allegados, así como también el sentimiento de culpa de los más desvalidos que desean vivir. Quienes verdaderamente luchan contra el individualismo de nuestra sociedad debieran tener claro cuál es la mejor alternativa.

RICHARD STITH
Senior Research Professor
Valparaiso University, USA

Destino más noble al Palacio Bruna

Señor Director:
En "El Mercurio" del sábado propuse que el Palacio Bruna se destine a albergar parte de la colección del Museo Nacional de Bellas Artes. Respondiendo el domingo a mi carta, el señor Carlos Maillet, director nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, dice que el plan que tiene para este edificio patrimonial es abrirlo a la ciudadanía en todo su primer piso, con un popurrí de actividades, dejando el resto para oficinas. Esto, mientras "en las bodegas del Museo de Bellas Artes se están pudriendo valiosas obras de arte que se donaron para que siguieran exponiéndose para conocimiento de las futuras generaciones", como dice en su carta del mismo domingo la señora Amelia Rodríguez Bontá.

A diferencia de lo que dice el señor Maillet, "la mirada burocrática y administrativa" sí está presente, pues lo prioritario no es mejorar sus oficinas, es preservar y exhibir el patrimonio artístico del país, las obras, y con ello el respeto a los y las artistas. Qué sacamos con tener acceso gratuito a los museos si miles de obras visuales están almacenadas en el MNBA y en el Museo de Arte Contemporáneo, MAC. ¿Qué hace la Dirección Nacional del Patrimonio Cultural para ampliar los espacios del MNBA y para albergar dignamente al MAC en el edificio de Correos, de calle Exposición? ¿Es que al respecto no

tienen nada que decir y hacer los directores de ambos museos, las organizaciones artísticas, la Academia de Bellas Artes, la Universidad de Chile?

VÍCTOR PÉREZ VERA
Exrector de la Universidad de Chile

¿Estamos preparados?

Señor Director:
A esta fecha, el número de personas que han contraído covid-19 en Chile supera las 600 mil. Esto es en promedio del orden de dos mil personas infectadas por día.

Gracias al esfuerzo de ahorro y sana política económica que el país ha tenido hasta ahora, el país cuenta con los recursos financieros suficientes para la adquisición de las vacunas necesarias para inmunizar a toda su población. Esta condición, unida a una ágil y eficiente acción de las autoridades gubernamentales para firmar contratos con distintos laboratorios, permitirá disponer de las vacunas en un tiempo similar al de los países desarrollados.

Según expertos, la vacunación masiva sumada a las inmunizaciones por los contagios de la población no inmunizada permitirá que la pandemia empiece a perder su facilidad de transmisión una vez que a lo menos un 60% de la población sea inmunizada. Considerando que cada vacuna requiere dos dosis, se deberán aplicar más de 20 millones de inyecciones para que en Chile empiece a declinar la pandemia.

En este sentido es necesario conocer cuáles son las medidas que se están adoptando para lograr un alto número diario de inoculaciones, tomando en cuenta que si, por ejemplo, se lograra aplicar 100.000 vacunaciones diarias, el país tardaría siete meses en empezar a controlar la pandemia.

El éxito de esta gestión no dependerá solo de contar con la vacuna, sino que de la forma en que esta se administre.

MARCOS ZYLBERBERG KLOS

Profesores agobiados

Señor Director:
La edición de ayer trae un reportaje titulado "Ocho de cada 10 profesores terminan el 2020 agobiados y con un alto desgaste emocional". Se cita un estudio de las universidades del Desarrollo y Andrés Bello que muestra cifras contundentes respecto del alto impacto que la emergencia educativa causada por el covid-19 ha generado en el profesorado. Estas cifras coinciden con nuestros datos, que oportunamente dimos a conocer a la opinión pública y a autoridades como el ministro de Educación y parlamentarios de las comisiones de Educación de la Cámara y del Senado.

Que un 80% de los docentes experimente un alto estrés y desgaste emocional es un dato que debería alarmar a cualquier autoridad responsable de la marcha de la educación en el país. Pero a la vez, no deja de ser relevante ponderar en todo lo que vale la respuesta de mis colegas para enfrentar la emergencia educativa y reconvertirse de un día para otro a un formato de trabajo inédito en el país. Un número cercano al 100% de los docentes no tenía preparación para sistemas a distancia ni en el uso educativo de las plataformas virtuales; sin embargo, se asumió el desafío con un profesionalismo y compromiso a toda prueba, a pesar del muy escaso apoyo con que contó cada docente de parte de las autoridades educacionales.

El costo personal que ha dejado dicho esfuerzo está a la vista con las cifras que arroja el citado estudio. Por lo anterior, resulta muy sorprendente que el Ministerio de Educación pretenda imponer un calendario

escolar que establece un absurdo retorno al trabajo el 22 de febrero para realizar un muy poco útil trabajo burocrático y administrativo restando días de vacaciones, las cuales si habitualmente son necesarias para recargar energías, con mayor razón lo son en este contexto evidenciado por el estudio.

Más allá de la evidente ilegalidad de la medida (las vacaciones están establecidas en la ley) y que obviamente no aceptaremos, sorprende la falta de sensibilidad de las autoridades y su absoluta desconexión de la realidad cuando proponen medidas tan absurdas y carentes de elemental sentido común.

MARIO AGUILAR ARÉVALO
Presidente nacional
Colegio de Profesoras y Profesores

Lamentable pérdida

Señor Director:
Ayer lunes falleció don Armando Manzanero, un gran autor, compositor e intérprete de la música romántica. Sensible, directo y sencillo ante el tema del amor, que logró traspasar generaciones de artistas como Luis Miguel, Alejandro Fernández y tantos otros, los que hasta hoy han incorporado sus canciones en su repertorio permanente, y el público aplaude sin reservas sus obras al escucharlas.

Ganador del Grammy Latino y reconocido absolutamente por todas las sociedades de autores y compositores del mundo.

Hombre simple y sencillo, directo en sus versos sin grandes metáforas, creador de atmósferas humanas, querido por toda la gente, y me atrevo a decir que fue de aquellas personas que no tuvieron enemigos en la vida, por su calidad humana.

Lo conocí en el Festival de Viña del Mar de 1968 junto a Sandro, en aquel subterráneo llamado Tatoo del Hotel O'Higgins, donde había tertulias musicales terminadas las noches de Festival. Allí pude compartir con él, su filosofía de vida y, posteriormente, como profesional de la televisión, trabajar en varios escenarios donde cada actuación de Armando Manzanero era un verdadero suceso.

"Contigo Aprendí" como comunicador, autor y compositor, lo simple y frágil de nuestra existencia y que finalmente solo en el amor y la sencillez de la vida se sustenta cada uno de nuestros días. ¡Hasta pronto, Maestro!

RICARDO DE LA FUENTE PUIG
Director de televisión
Autor, compositor e intérprete

La ley y el juez

Señor Director:
El notable jurista italiano Francesco Cappelletti advertía a los juristas africanos sobre el peligro de copiar leyes foráneas y les decía: "Así como la bondad de una pieza musical depende del intérprete, la bondad de la ley depende del juez. Nada se obtiene con tener buenas leyes y malos jueces. Es preferible tener malas leyes y buenos jueces".

Confiemos.

MARÍA DORA MARTINIC GALETOVIC
Abogada

cartasaldirector@mercurio.cl
Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

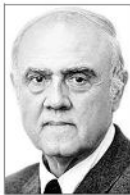
El secreto de las conciencias

"...aborto y eutanasia son dos prácticas que dividen fuertemente las creencias morales de las personas, de manera que debemos estar preparados para su discusión y para la oposición de posturas que existen en el seno de nuestra sociedad, sin asombrarnos por nuestros desacuerdos...".

AGUSTÍN SQUELLA

¡Vaya debate, enhorabuena, que se ha armado a propósito del proyecto de ley sobre eutanasia! Un debate en el que participan los lectores en la sección que está justo arriba de esta, y que con el correr del tiempo se ha vuelto el espacio en que los propios lectores editorializan todos los días, brevemente, acerca de los más diversos asuntos. La página editorial, que es la que viene a continuación, contiene siempre un par de editoriales del diario, columnas de opinión, y el sugerente espacio del Día a Día que sus autores firman con seudónimos. Pero "Cartas" es también un espacio editorial —en su caso a cargo de los lectores—, o, si se prefiere, un sitio en que ellos, con sus nombres, aunque sin fotografía, publican escuetas columnas de opinión y polemizan unos con otros. Quienes allí comparecen no son columnistas regulares del diario, pero se comportan como tales, con la ventaja envidiable de la brevedad (casi siempre).

Cuando un asunto de interés público es debatido con profusión e intensidad lo que suele ocurrir es que en él haya involucradas creencias morales fuertes de las personas que intervienen en la conversación. Así nos ocurrió con la ley de divorcio, con la legislación que igualó los derechos de hijos nacidos



dentro o fuera del matrimonio, con el aborto en tres causales y, ahora, con la eutanasia.

Nada raro, además, porque todos tenemos ese tipo de creencias, a las que damos una indudable mayor importancia que a convicciones que profesamos en temas en los que una dimensión moral no existe o se encuentra muy atenuada. Tales creencias son también múltiples, diversas, rivales, porque vivimos en una sociedad abierta y plural donde es inimaginable no solo una religión oficial, sino también una moral única e indiferenciada.

Nuestras creencias morales se van forjando a lo largo de la existencia de cada individuo y son fruto tanto de la formación recibida como de las propias experiencias de vida, la reflexión personal y las deliberaciones de orden moral que hacemos colectivamente. Hay quienes se quedan asidos a los planteamientos morales que recibieron cuando niños —cual si continuaran bebiendo de por vida la leche materna— y que reflexionan y deliberan poco o nada al creerse depositarios de verdades morales eternas e indiscutibles que es preciso enarbolar y defender antes que contrarrestar con aquellas que puedan oponerseles.

¡Cuán lejanas y cuán absurdas nos parecen hoy nuestras discusiones sobre la procedencia o no del divorcio en el caso del matrimonio civil! Se anunció entonces el fin de la familia —no su cambio— y se pronosticó que el país iría derecho a las tinieblas morales, lo mismo que había ocurrido mucho an-

tes con las llamadas leyes laicas del siglo XIX que crearon el matrimonio civil, autorizaron los cementerios laicos y entregaron a una autoridad del Estado el registro de nacimientos y defunciones. También en esa época se anunció el fin de los tiempos y el colapso moral para una sociedad que lo único que hacía era transitar, y esto a paso de tortuga, por un proceso de secularización propio de la modernidad.

Aborto y eutanasia son temas más espinudos. Tienen que ver con la vida y la muerte, ni más ni menos, y se trata de dos prácticas que dividen fuertemente las creencias morales de las personas, de manera que debemos estar preparados para su discusión y para la oposición de posturas que existen en el seno de nuestra sociedad, sin asombrarnos por nuestros desacuerdos y, desde luego, sin incurrir en el maniqueísmo de los provida contra los promuerte. Solo de ese modo será posible mantener un diálogo racional, respetuoso, humano, en el que unos a otros nos dispensemos ese contrato de indulgencia mutua de que habló Séneca en su tiempo.

Tal vez nos sirva también, a propósito de la eutanasia, esta pertinente reflexión del filósofo italiano Norberto Bobbio: "De la convicción de que las creencias últimas de las personas son irreductibles he sacado la lección más importante de mi vida: detenerme ante el secreto de cada conciencia, escuchar antes de discutir, y discutir antes de condenar".

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

29 de diciembre de 1990



bordo de la nave de bandera británica "Maersk Cyprus", que zarpará esta noche con rumbo a Japón.

MINISTERIO DE JUSTICIA. Con motivo de las fiestas de fin de año el Gobierno estudia conceder alrededor de 500 indultos, 63 de los cuales corresponden a denominados "presos políticos" que pueden acceder a este beneficio, es decir, que no están procesados por la Ley Antiterrorista.

MOSCÚ. El Presidente Mijail Gorbachov, que ganó su batalla para que el Congreso ampliara su autoridad, se alista para enfrentar otra crisis: una reducción de más del 80 por ciento de la contribución al presupuesto federal por la Federación Rusa.

HACE 50 AÑOS

29 de diciembre de 1970

MEDIO ORIENTE. Israel resolvió reintegrarse a las negociaciones con los estados árabes, auspiciadas por las Naciones Unidas. La Primera Ministra Golda Meier explicó al Parlamento sus razones.

CAUTÍN. Se realizaron seis nuevas ocupaciones ilegales de terrenos dirigidas por los comités de "Los Sin Casa".

HACE 100 AÑOS

29 de diciembre de 1920

DISCURSO DEL REY. "Las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas", dijo Jorge V de Reino Unido.

DIPLOMACIA. Ayer se desarrollaron en la capital diversas fiestas en honor a los representantes extranjeros que vinieron a la transmisión del mando presidencial.